



P

Nº 137881

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

05025322

Montevideo,

03 MAY 2005

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General del Ejército para asignarle comisión a determinados señores Oficiales Generales. -----

CONSIDERANDO: que los señores Oficiales Generales propuestos, cumplen las condiciones requeridas para las respectivas comisiones. -----

ATENTO: a lo establecido en el artículo 84 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974. -----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designanse a los siguientes señores Oficiales Generales en las comisiones que a continuación se mencionan:

EN LA DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

- Al señor General don Carlos A. Díaz, como Director Nacional, sin perjuicio de su destino en la Escuela Militar, como Director. -----

EN LA DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LAS FUERZAS ARMADAS

- Al señor General don Juan J. Giorello, como Director General, sin perjuicio de su destino en el Instituto

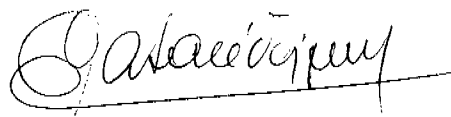
///

///

Militar de las Armas y Especialidades, como Director General. -----

2do.- Comuníquese, publíquese, pase a la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército, a sus efectos. Cumplido, archívese.-----


AZUCENA BERRUTTI


VAZQUEZ

DPMil
JG/sr
jmd